Barakaldo, 04 de septiembre de 2025

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN. DATA MANAGER PARA DAR SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN EL IIS BIOBIZKAIA

• SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación a seguir es el siguiente:

• En el apartado *Criterio 1 se requiere*: únicamente se indica si cumple o no cumple. En este apartado si el/la candidata/a no cumple algún elemento no se puede pasar a valorar los siguientes apartados *Criterio 2 méritos y entrevista*.

• Los apartados *Criterio 2 méritos y entrevista* tienen una puntuación total de 125 puntos. 100 puntos para el *criterio 2 méritos* y 25 puntos para la *entrevista*.

La entrevista se realiza a aquellas personas candidatas que se encuentren en las dos primeras posiciones y a aquellas en las que se requiere una ampliación de información.

Cualquier candidato/a puede presentar una reclamación o sugerencia a la Unidad de RRHH (RRHH@bio-bizkaia.eus). La unidad deberá contestar en un plazo de 30 días naturales.

• EVALUACIÓN:

Nº	*CRITERIO 1 CUMPLE / NO CUMPLE*	*CRITERIO 2 (0-100)*	*CRITERIO 3 (0-25)*	*TOTAL*
3	CUMPLE	85	25	81,5
5	CUMPLE	95	10	77,5
2	NO CUMPLE	50		0
1	CUMPLE	95	5	32,5
7	CUMPLE	95	5	67,5
6	NO CUMPLE	95		0
8	CUMPLE	90	10	35
4	CUMPLE	60	25	72,5